

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XIII

NÚM. 28

EPOCA III

SUMARIO

VII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

XII REUNION DEL COMITE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

COMISIONES REGIONALES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL

II REUNION DE LA COMISION DE ACTUARIOS Y ESTADISTICOS

III REUNION DE LA COMISION DE ORGANIZACION Y METODOS

JULIO-AGOSTO

1964

MEXICO, D. F.

CIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
LES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.
DE DIFUSION DEL CENTRO INTERAMERICANO
E ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

	PAG.
VII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL	9
Mensaje enviado por el Presidente Lic. Adolfo López Mateos a los mandatarios de los países latinoamericanos	10
Orden del día	12
Asistencia	13
Inauguración	
Discurso del señor licenciado Benito Coquet, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su carácter de Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	19
Discurso del Presidente del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo, Dr. Emilio Calderón Puig	25
Discurso del Representante de la Oficina Internacional del Trabajo, pronunciado por el Dr. Antoine Zelenka	29
Discurso del Sr. Beryl Frank, Representante del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos	32
Discurso del señor René García Valenzuela, Representante de la Oficina Sanitaria Panamericana	34
Discurso del señor Leo Wildman, Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social	36
Discurso del Dr. Enrique Rabinovitz Hantover, en representación de las delegaciones asistentes	38
Discurso del Excmo. señor Presidente de la República, General del Ejército don Alfredo Stroessner	40
INFORMES	
Desarrollos recientes de la Seguridad Social (1960-1963)	43
Técnicas para la aplicación de la Seguridad Social a la población rural	45
Las prestaciones sociales en los regímenes de Seguridad Social	49
La Seguridad Social en el marco del desarrollo económico y social del Continente	54
Reciprocidad de Trato en los Países Americanos en Materia de Seguridad Social	58
Extensión de la Seguridad Social a ciertas categorías de trabajadores: a) trabajadores independientes; b) trabajadores domésticos, a domicilio, de industria familiar	61
La Protección de la Vejez frente a los nuevos niveles de Vida	69
Problemas que plantea la mecanización en las instituciones de Seguridad Social	70
RESOLUCIONES	
Técnicas para la aplicación de la Seguridad Social a la población rural	74

DISCURSO DEL SR. BERYL FRANK, REPRESENTANTE DEL
SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS
ESTADOS AMERICANOS

Sr. Presidente de la República,
Señores Ministros de Estado,
Señores miembros del cuerpo diplomático,
Señores representantes de organismos internacionales,
Señores delegados,
Señoras y Señores:

Considero un privilegio especial ostentar la representación del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, Dr. José A. Mora, y en su nombre transmito a esta Séptima Reunión de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social nuestros votos más sinceros por el éxito de las labores que se van a iniciar hoy.

El interés de la OEA en el campo de la seguridad social comienza con lo enunciado en la Carta de la Organización —“La justicia y la seguridad sociales son bases de una paz duradera”— (Artículo 5); “Los Estados Miembros convienen en cooperar entre sí a fin de lograr condiciones justas y humanas de vida para toda su población” (Artículo 28). Al hablar del Consejo Interamericano Económico y Social, la Carta de la OEA indica que la finalidad principal de ese Consejo es “. . . promover el bienestar económico y social de los países americanos, mediante la cooperación efectiva entre ellos. . .” (Artículo 63).

Estas palabras tan bellas y estos anhelos tan loables están siendo llevados a la práctica cada día con más intensidad. Fue el mismo Consejo Interamericano Económico y Social que, hace cinco años, convocó a una reunión de expertos en seguro social para recomendar a la Organización un programa a largo plazo en este importante campo que nos reúne hoy en Asunción. Los mismos expertos sirvieron como los fundadores de las Comisiones Regionales Americanas, dos de las cuales se reunieron aquí la semana pasada. Asistieron también a la reunión de la OEA representantes de todos los organismos internacionales que trabajan en el campo de la seguridad social en América, para asegurar la debida coordinación entre sus labores y el programa elaborado para la OEA. Así, bajo nuestros auspicios, se crearon las Comisiones Regionales Americanas y se llevó a cabo la primera reunión de coordinación entre todas las entidades que laboran para mejorar la seguridad social en América.

En los años que han transcurrido desde la última Conferencia Interamericana de Seguridad Social, me complace informarles que

las actividades de la OEA en el campo de la seguridad social han sido intensificadas mediante el envío de expertos a varios países bajo nuestro programa de Asistencia Técnica Directa, con el establecimiento de un servicio de asesoramiento en el campo de la mecanización, con la preparación de numerosos estudios e informes, y con la provisión de información relativa a todos los aspectos de seguridad social como resultado de la creación de un centro de documentación. Más adelante durante el desarrollo de esta conferencia, espero poder dar un informe detallado de nuestras actividades. Basta decir en esta ocasión que estamos cumpliendo fielmente primero, con el mandato de la Carta de la OEA, ratificada por todos y cada uno de los países aquí representados y, segundo, con las recomendaciones del grupo de expertos de nueve países representando todas las ramas principales de la seguridad social.

Todo lo que hemos podido hacer se debe a la cooperación abnegada que hemos recibido en todo momento de los directores y los demás funcionarios de las instituciones de seguridad social en los Estados miembros de la OEA. Aprovecho esta oportunidad para testimoniar mi gratitud a cada uno de ellos.

Para terminar, ratifico nuestro deseo de cooperar con otros organismos internacionales en la consecución de nuestra tarea común: el mejoramiento y la ampliación de la seguridad social en toda América.